

OFICIO No.008-2022-ADMON-RDSN°3.

Comayagua, Comayagua 10 de marzo del 2022.

**LICENCIADO
CESAR STEVEN DAVILA MARADIAGA
JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA**

Estimado Licenciado Dávila:

Deseando que tenga éxito en sus funciones diarias.

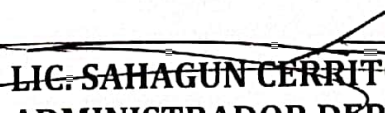
Por medio de la presente damos respuesta al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) y cumpliendo con lo solicitado, con el propósito de actualizar la información en el Portal Único de Transparencia realizamos las respectivas publicaciones de todas las actividades y procesos realizados con fondos para la Emergencia Nacional de COVID-19.

Por parte de nuestra regional damos respuesta a los 6 puntos de la información solicitada:

1. **Compra de bienes:** No se ha realizado ninguna compra para COVID-19.
2. **Contrataciones:** No se ha ejecutado ninguna contratación durante la pandemia.
3. **Presupuesto mensual:** No se recibió presupuesto específicamente para la emergencia de COVID-19.
4. **Proveedores:** Ninguno debido a que no hemos realizado ninguna compra ni contratación.
5. **Remuneración mensual:** No se ha contratado personal.
6. **Transferencias:** Durante la última semana se recibió una donación por parte de GESALUD el 4/03/2022.

Sin otro particular.

Atentamente,


**LIC. SAHAGUN CERRITOS AGUILUZ
ADMINISTRADOR DEPARTAMENTAL**



cc: Archivo



Salud

Gobierno de la República



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

OFICIO No. 236-2022-JRDC

San Pedro Sula, 10 marzo del 2022.

**LICENCIADA
LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARIA DE SALUD
TEGUCIGALPA, MDC.-**

Estimada Licenciada Barahona Vivas:

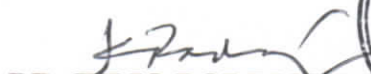
En respuesta a su oficio No. 247-UT-2020 remito a usted información solicitada sobre los ítems:

En Respuesta al Ítem (donaciones recibidas) la Unidad de Redes Integradas de Servicios de Salud nos informa que en la semana del 03 al 09 de marzo de 2022, se recibieron donaciones de insumos para hacer frente a la pandemia por COVID-19. Se adjunta Oficio No. 153-2022-JRISS.

En respuesta al Ítem sobre contratación de personal se remite copia del Oficio No. 713-2022-UGDRH en el cual se describe que NO se han efectuado contrataciones con fondos de la Secretaría de Salud para la emergencia de COVID-19.

En respuesta a los Ítems 1, 2, 4 y 5 según información del Administrador Regional (Oficio No. 042-ARDC-2022, donde especifican que NO se han realizado compras menores, licitaciones públicas ni privadas, NO se han realizado contrato de servicios ni se ha asignado presupuesto para COVID-19.

Atentamente,


DR. JULIO RODRIGUEZ

JEFE

REGION SANITARIA DEPTAL. DE CORTES



CC: DEPTO. RISS/RDC
CC: DEPTO. ADMINISTRACION REGIONAL
CC: UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS/RDC
CC: Archivo

Region Sanitaria Departamental de Cortes
Jefatura Regional

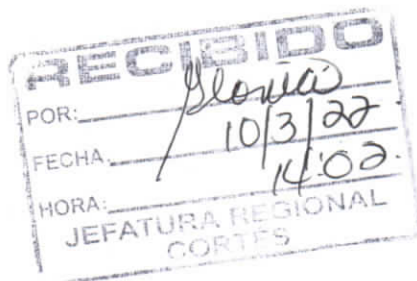
direccionregionalcortes@yahoo.com

Barrio El Playón, Costado Sur del Hospital

Mario Catarino Rivas, San Pedro Sula, Honduras.

@Región Salud Cortes





Oficio N° 713-2022 UGDRH

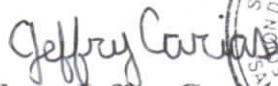
San Pedro Sula, Cortes 10 de febrero de 2022

Doctor
Julio Rodríguez
Jefe Región Departamental de Cortés
Su Oficina.

Estimado doctor Rodríguez:

Por medio de la presente esta unidad de Recursos Humanos en atención al oficio No. 247-UT-2020, notificamos que en **inciso uno**, sobre la contratación de personal; no se ha efectuado contratación con fondos de Secretaria de Salud de nuestra Región de Cortes para esta emergencia de Covid-19.

Atentamente,


Abog. Jeffry Carías
Jefe Unidad de Gestión y
Desarrollo de Recursos Humanos



C/c: Archivo
Jefatura Regional

Región de Salud Departamental Francisco Morazán



OFICIO 086-2022- DRSFM

Teg., M.D.C. 10 de Marzo, 2022

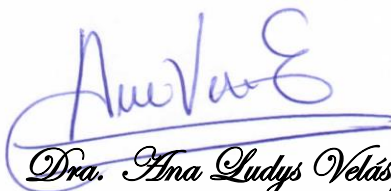
LICENCIADO
CESAR AVILA MARADIAGA
JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SESAL
Su Oficina

En atención al Oficio 250-UT-2020 de fecha 25 de marzo de 2020 por este medio hago de su conocimiento la siguiente información:

- **Contratación de personal:** No se han hecho contrataciones de personal para atención de la emergencia por no contar con presupuesto
- **Licitaciones Publica y Privadas:** No se han hecho licitaciones públicas ni privadas relacionadas con el Covid-19 por no contar con presupuesto
- **Compras menores:** No se han realizado ninguna compra menor para esta emergencia del Covid-19
- **Contrataciones de servicio:** Esta unidad ejecutora no hace contrataciones de servicios subrogados de ningún tipo
- **Presupuesto asignado:** A esta unidad ejecutora no se le ha asignado ningún presupuesto referente a la emergencia de Covid-19

Donaciones recibidas: NO SE HAN RECIBIDO DONACIONES

Atentamente.


Dra. Ana Ludys Velásquez
Jefe Regional F.M.


DEPTO. FRANCISCO MORAZAN
JEFATURA REGIONAL
DIRECCION
SECRETARIA DE SALUD, HONDURAS C.A.



La Esperanza Intibucá,
10 de Marzo de 2022

Oficio N°. 108-2022

Lic. Lesly Barahona Vivas
Jefa de la Unidad de Transparencia

Estimado Licenciada,

La administración de la Región Sanitaria Departamental de Intibucá Por medio de la presente y en respuesta al oficio 251-UT-2020 se detalla a continuación los puntos solicitados correspondientes al 10 de Marzo de 2022.

1. **Contratación de Personal:** La Región Sanitaria Departamental de Intibucá no hará contrataciones para la emergencia del COVID-19
2. **Licitaciones públicas y Privadas:** No se han elaborado licitaciones públicas y privadas para la Emergencia del COVID-19
3. **Compras Menores:** No se han elaborado compras menores para la Emergencia del COVID-19
4. **Contrataciones de Servicios:** No se ha contratado servicios para la emergencia del COVID-19
5. **Presupuesto Asignado:** La Región de Salud no se le asignado presupuesto para la emergencia del COVID-19
6. **Donaciones Recibidas:** la Región Sanitaria de Intibucá no ha recibió donaciones.



Licda. Nora Yamileth Pineda García
Administradora Regional RDSI N° 10

Tel.: 2783-0046

e-mail: admon.salud.10@gmail.com

Oficio No. 021-2022 RDS No. 11-IDB
Roatán Islas de la Bahía
10 de marzo del 2022.

Lic. Cesar Steven Davila M.
Portal de Transparencia

Por medio de la presente extendiendo un cordial saludo y deseo éxitos en sus funciones diarias. Sirva la presente para dar respuesta a la información solicitada según oficio No. 759-SS-2020 con fecha 20 de abril del 2020, con el propósito de actualizar el portal único de transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y en cumplimiento del Art. No. 13 de la ley de transparencia y acceso de la información pública, por este medio realizamos entrega de la siguiente información:

1. CONTRATACION DE PERSONAL

El personal contratado específicamente para trabajar haciendo frente a la pandemia por COVID-19 ya fue reportado.

2. LICITACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS

La Región de Salud no a realizado ninguna Licitación pública ni privada de insumos y equipo utilizados para la pandemia de COVID-19.

3. COMPRAS MENORES

Las compras menores de material quirúrgico fueron realizadas de manera centralizadas por el fideicomiso suscrito entre la secretaria de Salud y el Banco Occidente.

4. CONTRATACIONES DE SERVICIO

La Región de Salud de Islas de la Bahía no ha celebrado ningún contrato de servicio en el marco de la pandemia por COVID-19.

5. PRESUPUESTO ASIGNADO

La Región de Salud de Islas de la Bahía no tiene presupuesto asignado para la pandemia por COVID-19

6. DONACIONES

No se adjuntan actas de recepción ya que no se recibieron donaciones en la semana No. 10

Atentamente,



Lic. Ivis Ruiz

Administradora Departamental de Salud de Islas de la Bahía



-  : Dr. Oscar Castejón/ director regional de Salud IB
-  : Archivo



REGION SANITARIA DEPARTAMENTAL N°13
UNIDAD DE BIENES NACIONALES
GRACIAS LEMPIRA
TEL.2656-1095

SECRETARIA DE SALUD

Oficio N°-012-ARSDL No.13/2022

Gracias Lempira, 10 de Marzo del año 2022

Licenciada. **Lessly Barahona Vivas**
Directora Unidad de Transparencia
Su oficina

Estimada Barahona:

Esperando que al recibo de la presente este gozando de abundantes triunfos en tan delicadas funciones encomendadas.

En atención al oficio 254 UT-2020, de fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el portal único de transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo °13 de la ley de transparencia y acceso a la información pública por este medio realizamos entrega de la siguiente información:

1. CONTRATACION DE PERSONAL.

Actualmente no hay contrataciones para la emergencia de COVID-19.

2. LICITACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS.

No se realizó ningún proceso de licitación por ende no se reporta ninguna publicación en el portal de Honducompras para la emergencia de COVID-19.

3. COMPRAS MENORES.

ADASBA con la región se ha estado trabajando en la ejecución del plan de compra de insumos y equipo para la emergencia COVID-19.

4. CONTRATACIONES DE SERVICIOS.

La Región Sanitaria #13 de Lempira no ha realizado ninguna contratación de servicios para la emergencia COVID-19.

5. PRESUPUESTO ASIGNADO.

El presupuesto lo maneja ADASBA para la emergencia COVID-19.



REGION SANITARIA DEPARTAMENTAL N°13
UNIDAD DE BIENES NACIONALES
GRACIAS LEMPIRA
TEL.2656-1095

SECRETARIA DE SALUD

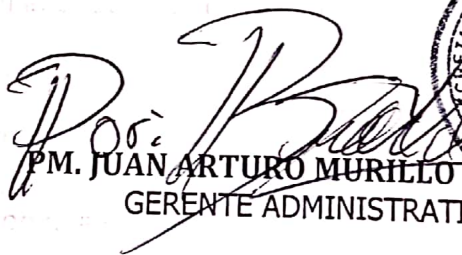
6. DONACIONES

No se recibieron

NOTA. La información aquí descrita comprende del 7 de marzo al 11 del 2022.

Agradeciendo la atención a la presente

Atentamente


PM. JUAN ARTURO MURILLO VASQUEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO



Secretaría de Salud
Región Sanitaria # 16 Santa Bárbara
Administración

OFICIO No.011-2022 ADMON. RDS#16-SB

Santa Bárbara, S. B.
10 de Marzo de 2022

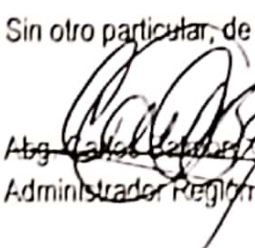
Lic. Cesar Steven Dávila Maradiaga
Jefe de la Unidad de Transparencia
Su oficina:

Reciba un fraternal saludo, en seguimiento y respuesta a lo solicitado en el oficio No. 257-UT-2020 de fecha 20 de Abril de 2020 le envío la siguiente información correspondiente del 07 de Marzo del 2022 al 10 de Marzo de 2022:

- 1.- En este periodo de tiempo no se contrató personal.
- 2.- No se han realizado compras licitaciones públicas ni privadas para covid-19.
- 3.- No se han realizado compras menores para covid-19.
- 4.- No se han realizado contrataciones de ningún Servicio para covid-19.
- 5.- No se nos ha asignado presupuesto exclusivo para la emergencia Covid-19 para ejecutarlo en nivel regional, toda adquisición se está realizando a través de nivel Central.
- 6.- No se recibieron donaciones.

En relación a los 2 nuevos formatos que se deberán reportar para las compras realizadas "Remuneración mensual" y "Liquidación presupuestaria", esta región sanitaria #16 de Santa Bárbara **NO** ha ejecutado presupuesto para gastos de combustible, alimentación, pasaje y viáticos **exclusivo** para la emergencia Covid-19 en este periodo de reporte.

Sin otro particular, de Ud. atentamente:


Abg. Gabriel Edgardo Paredes Fajardo
Administrador Regional #16 SB

Copia: Gabriel Edgardo Paredes Fajardo/Director Regional
C/c. Archivo



Oficio No.0201-2022/RSV No. 17
10 de Marzo del 2022

Lic. Cesar Steven Dávila
Directora Unidad de Transparencia
Su Oficina

Respetable Lic. Dávila

Esperando que al recibo de la presente este gozando de abundantes triunfos en tan delicadas funciones encomendadas.

En atención al Oficio N°. 258-UT-2020, de fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el portal único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo N° 13 de la ley de transparencia y acceso a la información pública por este medio realizamos entrega de la siguiente información:

1. CONTRATACIÓN DE PERSONAL.

No se realizó ningún proceso de contratación de personal para la emergencia de COVID-19.

2. LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

No se realizó ningún proceso de licitación por ende no se reporta ninguna publicación en el portal de Honducompras para la emergencia de COVID-19.

3. COMPRAS MENORES.

No se ha realizado ningún proceso de compra menor para la emergencia COVID-19.

4. CONTRATACIONES DE SERVICIOS.

Le Región Sanitaria # 17 de Valle, no ha realizado ninguna contratación de Servicios para la emergencia COVID-19.

Cc. Archivo

V.B.R.
Dr. R.


5. PRESUPUESTO ASIGNADO

No se ha asignado presupuesto a la Región Sanitaria #17 de Valle, para la emergencia COVID-19.

6. DONACIONES

Durante esta semana no se recibió donación.

NOTA. La información aquí descrita comprende del 03 de Febrero al 10 de Marzo del 2022.

Sin otro particular me suscribo de usted no sin antes agradecerle su atención prestada a la presente.

Atentamente,



Dr. Rony Paz
Jefe Regional de Salud de Valle

Cc. Archivo